

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3206/18

Res. 1794/19

ACTA N° 203, de fecha 2 de julio de 2019.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes Contratados de Auxiliar de Servicio, Escalafón “F” – Grado 1 en el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: que se llamó por los Órdenes de Prelación vigentes (Resolución N° 3418/18 (Acta N° 175) de fecha 20/11/18), de acuerdo a los criterios establecidos por el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de cargos, según Actas que lucen en estos obrados;

II) que se estima pertinente designar a los interesados en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a los siguientes funcionarios como Auxiliares de Servicio, Escalafón “F” – Grado 1, en carácter Contratado, con 30 horas semanales de labor, según el siguiente detalle, a partir de la notificación de la presente Resolución:

TACUAREMBÓ			
C.I.	Apellido y Nombre	Fecha de Nacimiento	Radicación
5.324.675-2	CANCELA, Ángela	08/03/92	Escuela Técnica de Paso de los Toros – Turno 5

DURAZNO (LEY N° 19.122)			
C.I.	Apellido y Nombre	Fecha de Nacimiento	Radicación
5.205.537-0	ARREONDO, Lucía	12/01/94	Escuela Técnica de Durazno – Turno 3

FLORES			
C.I.	Apellido y Nombre	Fecha de Nacimiento	Radicación
5.060.955-3	MARTÍNEZ, María	07/10/96	Escuela Agraria de Trinidad – Turno 7

SAN JOSÉ			
C.I.	Apellido y Nombre	Fecha de Nacimiento	Radicación
4.956.853-4	TAÑO, Rosana	27/05/89	Escuela Técnica de Libertad – Turno 1
4.770.509-7	ETCHEVERRY, Verónica	25/08/87	Escuela Técnica de Libertad – Turno 5

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los interesados a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (GAFI y FONASA), a los centros educativos y dependencias correspondientes. Hecho, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Cumplido, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/fv

